

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

A las señoras

De regreso de París visitará esta Capital la renombrada modista de sombreros residente en Madrid, doña María Hillan, la cual se hospedará en el Hotel Fornos, Infanta Isabel 15 (Reoyo), permaneciendo en ella el sábado y domingo de la presente semana, en cuyo sitio pondrá á disposición de las señoras que la honren con su visita, los modelos de sombreros para la presente estación.

Los niños segovianos

Es doloroso el deber que cumplimos hoy de repetir nuestras quejas contra los desmanes que grandes grupos de pequeños, y aun de adolescentes, cometen contra la seguridad personal de Segovia, pero no es lícito sustraernos á la obligación que de nosotros reclama nuestra calidad de periodistas, estimulándonos á recoger las lamentaciones de personas que con pena observan el cundir de la ineducación en la masa infantil de nuestra ciudad y á condensarlas y á exponerlas en estas columnas con el objeto de que la Alcaldía y el cuerpo de vigilancia afecto al Gobierno civil vean de corregirlas severamente.

Cualquiera que frecuente las calles de Segovia puede observar que aun en los sitios más céntricos, como las plazas Mayor y de Alfonso XII, los alrededores de la Catedral, el mismo paseo del Salón y mucho más en los barrios apartados, se organizan pedreas en que sirven de catapulta los peligrosos tiradores de goma, y también sucede que, cuando no existen bandos de pequeños combatientes, surgen chiquillos, de dudosos buenos sentimientos, que se entretienen en hostigar y aun en agredir á otros más pacíficos que pasean con sus familias.

En estos últimos días sabemos de algunas personas heridas por la turba de diminutos rifeños, y de otros muchos niños que sienten temor de salir de su casa por la seguridad de ser acometidos por aquéllos.

¿El remedio? Buena parte del mismo puede dimanar de la casa paterna; pero sucede que las ocupaciones de los padres y aun el diverso sistema educativo adoptado por éstos, les impide convertirse en acompañantes perpetuos de sus hijos y casi imposible les es evitar en absoluto el que éstos sean arrastrados por el impulso colectivo, inspirado por alguno de ellos. Seguros estamos de que todos y cada uno de los padres pondría límites á la audacia de sus hijos, á series posibles, pero la mayor parte de las veces no conocen ó no pueden evitar el mal que lamentamos y por lo tanto se impone la necesidad de la corrección gubernativa en la propia persona de los chiquillos y llegar á

ella, ó prevenirla, por medio de una eficaz é incesante vigilancia.

Por esto dirigimos estas líneas al alcalde de la ciudad. Nos consta que por temperamento y por el cumplimiento de sus deberes pondrá el señor Zúñiga toda su voluntad en evitar este espectáculo de continua golfería que nos proporcionan hijos de familias de todas las clases sociales. El buen nombre de Segovia, demanda persistente atención sobre este punto y que se premie á la policía que en sus distritos sepa corregir aquellos abusos, como también que se tome en cuenta toda lenidad, ó todo abandono, en el cumplimiento que haga de sus deberes.

Así lo esperamos.

Ecos electorales de Turégano

Nuestro amigo de Turégano, don Tomás España, nos remite para su inserción en este periódico, una carta en la que relata el modo de hacer la elección en dicha villa los amigos del señor Pedrazuela, las detenciones practicadas por un delegado del Gobernador civil (una de ellas en el propio comunicante) y la intervención de otras autoridades para verificar innumerables coacciones. La carta del señor España está escrita en términos tan duros para todos aquellos que oficialmente han intervenido en la escandalosa elección de Segovia, que prescindimos de publicarla, á pesar de los deseos de dicho señor, á quien complacerá el saber que los conceptos de su carta son de pura justicia á tanta arbitrariedad; pero aprovecharían sus adversarios la franqueza con que critica la elección de aquella población y no queremos darles ese gusto.

Suponemos que esto bastará al estimado amigo.

Croniquilla

El pandero de los húngaros

Cuando yo era niño, me asustaban extraordinariamente las caravanas de húngaros que recorren las calles de las ciudades, haciendo bailar á osos y monas al son del pandero. Mi madre callaba mis llantos y rabieta con la terrible amenaza de entregarme á los húngaros para que sus bestias despedazaran mi cuerpo á dentelladas y zarpazos. La amenaza daba siempre resultados magníficos.

Cuando ahora veo danzar á los osos puestos de manos y dar volteretas á las monas al compás de los porrazos que en el parche del pandero da el jefe de la tribu errante, me siento trasladado á mis risueños tiempos de la escuela, la escopeta de fulminantes y el capote de torero de percalina encarnada.

Esta gente bohemia que vive sin hogar, rodando por el mundo, se apropia mi simpatía. Son personas que hacen profesión del hambre, un cuito de la lástima y un arte de la miseria.

Ciertamente que no son para entusiasmar á nadie los golpes secos de su música, ni las gracias burdas de sus animas. Pero acaso por esta falta de gracia son más dignos de compasión.

Hombres, mujeres y animales viven en comunidad. Una choca lóbrega les sirve de alcazar. No conocen más amores que el de ellos mismos, creados á fuerza de correr juntos patrias extrañas sin contacto íntimo con nadie.

Vivan del acaso, orientados quizás por el resajo de una estrella que les

prometió falsas venturas en sus divagaciones por la vida.

El pandero con que acompañan sus canciones y ejercicios, es bolsa de limosnas á la vez que instrumento de música.

¿Cuántas veces la linda húngara que acaricia á la mona y duerme con la cabeza apoyada en el lomo áspero del oso no se dejaría morir entre sus garras para acabar una vida triste y llena de nostalgias y poner término á una senda de incierta peregrinación por el dolor, sin ilusión y sin amores!...

Alberto CANSA

Audiencia provincial

JULIOS POR JURADOS

Para el presente cuatrimestre, están señaladas las siguientes vistas causas, en juicio por jurados, ante el tribunal de esta Audiencia provincial.

Partido de Segovia

13 de Junio de 1910.—Contra Felipe Rebollo Bustamante, por robo.

14 de Junio.—Contra Luis Miranda Vergara, por robo.

15 de Junio.—Contra Antonio García García, Fernando Torres Bartranz y Francisco Mécayó Desider, por tentativa de cohecho.

16 de Junio.—Contra Angel Gómez Lozoya y Fernando Gómez Rodríguez, por robo.

Partido de Riaza

22 de Junio.—Causa contra Aguda López Arranz, por homicidio por imprudencia.

23 de Junio.—Causa contra Pedro Rodríguez Gómez, por robo.

Partido de María de Nieva

Día 1.º de Julio.—Contra Nicasio García Segovia, por robo.

Almanaque biográfico

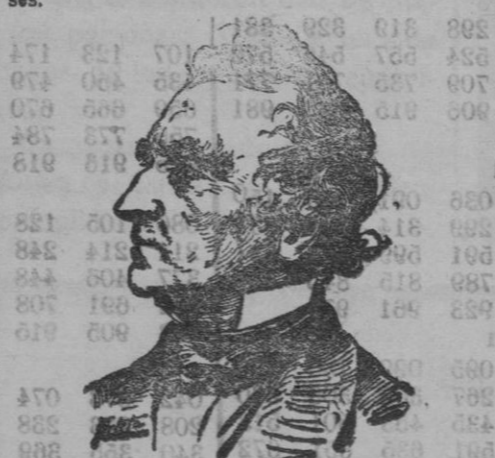
LIEBIG

12 de Mayo

El barón Justo Liebig, no sólo es uno de los hombres más eminentes del siglo pasado y el químico más conspicuo de él, sino también uno de los «bienhechores de la humanidad», á quien no hay que preguntarle cuál es su patria para ensalzarlo, porque todas las naciones se honrarían con serla.

En Darmstadt, donde su padre era fabricante de colores y otros productos químicos, nació Liebig el 12 de Mayo de 1803.

La industria de su padre le sirvió para hacer sus primeros escarceos científicos, con tanto entusiasmo como fortuna, ampliando después sus estudios oficialmente al «Gimnasio» de la ciudad y pasando en 1818 á Heppenheim, para hacer sus primeras prácticas al lado de un boticario. Continúa estudiando química, sucesivamente, en Erlangen y en Bonn, hasta que en 1822 fué á París, siendo bien recibido por los sabios franceses.



Por la influencia del célebre Alejandro Humboldt, que reconoció el superior talento de Liebig, alcanzó la cátedra de Química de la Universidad de Gießen, donde tuvo ocasión de dar palmarias muestras de sus conocimientos, y colocando á gran altura el renombre de aquel centro de enseñanza.

Sus estudios y descubrimientos agombran al mundo científico, y su «Química inorgánica» aplicada á la Fisiología y á la Agricultura, llegó á ser libro de consulta para los más peritos en la materia.

Su labor incansable y su genio creador hizole tener por todas partes adeptos y admiradores, y sus descubrimientos, llevando nuevos gérmenes de vida, hicieron multiplicar los laboratorios y abrir fábricas por todo el mundo, donde á la par que se elaboran remedios para la humanidad doliente se sostienen millares de obreros que deben á Liebig el medio de tener la subsistencia de sus familias.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Artillería

Coroneles, don Augusto Esteban, á la Fábrica de Trubia, como director; don Enrique Sánchez, á la de Murcio; don Tadeo Morales, al quinto de montaña; don José Esponera, al tercero de montaña; don Francisco Moya, á la Comandancia de Gran Canaria.

Teniente coronel, don José Morales, al tercer depósito de reserva.

LA CAUSA DEL BANCO

Para el día 18 de Junio próximo ha sido señalada la vista de la causa que se sigue por robo de seiscientos mil pesetas en esta sucursal del Banco de España, cometido en la noche del 11 al 12 de Noviembre de 1905.

Procesados como culpables de aquel hecho el entonces ordenanza del establecimiento Joaquín Cortés, su madre Isabel Ruiz, su padrastro Germán Martín y la amante de Cortés, Estefana Velasco, el tribunal de esta Audiencia, en juicio por jurados, cuyas sesiones se prolongaron del 31 de Julio al 9 de Agosto de 1907, después de haber decretado auto de libertad contra los padres de Cortés, dictó sentencia, absolviendo libremente á Estefana Velasco y condenando al Joaquín á catorce años de cadena.

Entre los principales testigos, á cuya declaración se concedió gran importancia, figuraba otro ex ordenanza del Banco llamado Angel Gómez, sobre el que la fantasía popular hizo recaer en principio algunas sospechas de participación en el hecho.

Terminada la vista, Angel Gómez y su familia trasladaron su residencia á Vigo, donde ejercieron el comercio de Zapatería.

Una denuncia del procesado Cortés formulada desde su encierro, volvió á dar nuevo giro al asunto.

Los términos precisos de la denuncia y su veracidad cosa es que no ha de tardar en esclarecerse.

A consecuencia de esta denuncia, Angel Gómez y su hijo Fernando Gómez fueron detenidos en Vigo, y procesados por este juzgado de instrucción.

Defenderá á los procesados en el acto del juicio, nuestro director señor Cano, y actuará como acusador privado el señor La Calle.

Arte de la Escritura y de la Caligrafía

POR

D. Rufino Blanco y Sánchez

Son bien conocidos de los lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA el nombre y los méritos del laborioso escritor profesional don Rufino Blanco, de quien no hace mucho hice aquí mención, honro solamente por ser suyo, para que me detenga ahora en enumerarlos otra vez.

Un nuevo libro acaba de publicar con el título que encabeza estas líneas, y digo nuevo a pesar de ser la cuarta edición, porque nuevo parecerá aún á aquellos que no conocen las ediciones anteriores, tales y de tanta importancia son las ampliaciones que en él se han hecho y que han de agrandar extraordinariamente á los maestros y á los amantes de nuestras gloriosas tradiciones caligráficas.

Para los que no conocen esta obra, utilísima á todos los que tenemos la suerte de escribir con más ó menos perfección, he de advertir que en ella encontrarán, además de las instrucciones esencialmente técnicas referentes al arte de la escritura y necesarias para toda producción caligráfica, gran caudal de noticias referentes á las letras de adorno, á las ornamentadas, á claves y procedimientos usados en criptografía, al examen de escritos sospechosos y á la redacción de documentos de todas clases.

Hace además una historia completa de la caligrafía española, la más completa

historia de este género entre las publicadas hasta hoy; y en 83 hermosas láminas, ilustra la doctrina con muestras y retratos no publicados antes por ningún tratadista de esta materia.

Encargado el autor, por acuerdo de la Real Academia Española, de redactar el apéndice de «Diccionario de Caligrafía», de don Manuel Rico y Sinobas, publicado por la dicha corporación, ha aprovechado buena parte de los estudios hechos al efecto para completar la historia de la caligrafía nacional tan rica en nombres de artistas como en genios y hermosísimas producciones.

Después de haber leído la nueva publicación con el mismo deleite de aficionado con que lei las ediciones anteriores, en las que siempre encontré cosas nuevas é interesantes, me he preguntado yo, y al autor remito la pregunta: ¿Por qué, dadas sus aficiones y su buen gusto para apreciar los trabajos caligráficos, y con los datos que ya tiene reunidos, no acomete la empresa magna de publicar un album histórico de la caligrafía española?

¿Que contesta el amigo á esta pregunta que dirijo al maestro?

M. CHICO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Se abre la sesión á las cinco y media, ocupando el sillón presidencial el alcalde señor Zúñiga.

Asisten los concejales señores Carrero, Lotero, Gils, Ecorrial, L'ovet, Lozano, Well, Nonide, Arango y Oadero. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Obras en un cuartel

Se da cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, de las obras que se están ejecutando en el cuartel donde se aloja el regimiento de Sitio, consistentes en el arreglo del cuarto de aseo de la tropa, cuyo piso amenazaba hundirse, reparación del retrete del referido cuartel y de la bajada exterior de una cafetería del mismo.

El importe de estas obras, será de cien pesetas.

La festividad del Corpus

Se aprueba una propuesta de la secretaría, referente á que se hagan las invitaciones de costumbre para la procesión del Corpus Christi, que se verificará el día 26 del actual.

Cesión de un nicho

Se cede en propiedad un nicho del cementerio á don Segundo Sastre.

Mercedes de agua

La corporación aprueba la concesión de una merced de agua, hecha por el señor alcalde, á doña Amalia Bartolomé.

Auerdos de la Junta de la comunidad

Después de ponerse en conocimiento del Ayuntamiento la cesión de 54 pinos acordada por la Junta de la comunidad y tierra de Segovia, el señor Alcalde hace saber á sus compañeros de corporación, que, creyendo cumplir un deber de cortesía, ha participado á la referida junta que el Ayuntamiento tiene proyectado habilitar para oficinas del fiel contraste, dos habitaciones de la planta baja de la casa de la Tierra, y que la subdicha junta se mostró conforme con el proyecto, rogándole que se activase cuanto antes la instalación de las oficinas de la comunidad, en un local adecuado é independiente.

El Ayuntamiento autoriza al señor Zúñiga para llevar á cabo esta obra.

Ruegos y preguntas

El señor L'ovet ruega á la presidencia que le indique qué clase de reparto de documentos se hizo el sábado por los guardias municipales; pues él ha visto que eran repartidos de buen número de cartas y sobres.

Responde el señor L'ovet que si la presidencia no tiene conocimiento de ello, los guardias han faltado á su deber al efectuar el mencionado reparto.

La presidencia le contesta que desconoce en absoluto este hecho.

El señor L'ovet manifiesta que se debe castigar á los guardias municipales.

El señor Zúñiga le responde que averiguará lo sucedido y que les impondrá un correctivo.

Vuelve á hacer uso de la palabra el

señor Llovet, para hacer otra pregunta a la presidencia...

Le dice el señor Zúñiga que él no ha dado orden alguna para que el personal que el señor Llovet indico...

Pide al señor Llovet que se abra una información y se proceda a instruir los oportunos expedientes...

El señor Well expone que él no está conforme con que el visitador general sea el jefe del personal administrativo del ramo de consumos.

A las cinco y cuarto, no habiendo más asuntos de que tratar, se lee el estado de fondos...

Remitido

Señor Director del periódico EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Nos permitimos molestar la atención de V. rogándole el favor de insertar en su apreciable periódico el escrito que a ésta acompañamos...

Reciba V. gracias anticipadas y cuento siempre con la distinción y el aprecio de sus afmos. s. n. q. b. s. m.

Martín Carretero.—Manuel de Diego. Segovia 10 de Mayo de 1910.

Sr. Director del Diario de Avisos, de Segovia.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

En el periódico referido, que está bajo su dirección, en el número 3.448, de fecha de ayer, leemos un suelto en el que refiriéndose a sucesos ocurridos en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad de Segovia...

Y así lo esperamos merecer de V. no sólo porque no dudamos de su recto proceder, como por el favor de la justicia, falsado en este caso.

Prueba infalible, de que los vecinos del referido barrio de San Lorenzo, no pueden ser calificadas de inculcas, es que, a diferencia de lo que sucede en localidades que puedan merecer el calificativo de tales, en éste, la honradez de sus habitantes es tanta, y el espíritu de todos y cada uno tan bondadoso...

Respecto a la comprobación de los padrones de cédulas, el procedimiento consistirá en compararlos con las fechas de acumulación de cuotas de contribución, formándose a estos efectos dos grupos de cédulas de padrón, a saber: Las de los contribuyentes que figuran en las fechas de acumulación.

uno de sus más dignos representantes en el Municipio, y al hacerlo éste, la falta alcanzaba a todo el distrito, nadie, ni aun el directamente ofendido, correspondió como merecía la ofensa...

Igualmente quedó probada la cultura en el barrio de San Lorenzo por sus habitantes, cuando en el altercado que refiere el suelto a que aludimos de su periódico, motivado por palabras bien poco meditadas por alguna de las personas que acompañaban a quien tan sin necesidad quiere defender el Diario de Avisos...

Si merecemos que lo expuesto pueda ser manifestado para conocimiento de los lectores de su periódico, como rectificación a lo que el mismo ha referido, a más de lo que tenga V. a bien si gusta exponer, sin apartarse de la verdad, lo agradecerán su atentos y afectosísimos, s. n. q. b. s. m.

Martín Carretero.—Manuel de Diego. Segovia 10 de Mayo de 1910.

Con gusto publicamos el anterior «Remitido», mostrándonos conformes con los juicios expuestos por los apreciables comunicantes, en desdoro de conceptos emitidos por Diario de Avisos y que ellos consideran injustos y ofensivos para los pacíficos vecinos del barrio de San Lorenzo.

Cédulas personales

Comprobación de los padrones

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y Rentas, ha reproducido en un folleto la circular de 12 de Febrero último, dando instrucciones para la comprobación de los padrones de cédulas personales.

Dichas instrucciones comprenden los nuevos procedimientos a que ha de sujetarse la comprobación de los padrones, con los documentos de las contribuciones que regulan las cédulas, en la tarifa correspondiente, y en especial la acumulación de todas las cuotas de un mismo contribuyente, a los efectos del señalamiento de la cédula.

Las cuotas pagadas por cada contribuyente, en cualquiera términos municipales, se acumularán por las contribuciones rústica, pecuaria y urbana, ó sea territorial, industrial y carruajes de lujo.

Respecto a la comprobación de los padrones de cédulas, el procedimiento consistirá en compararlos con las fechas de acumulación de cuotas de contribución, formándose a estos efectos dos grupos de cédulas de padrón, a saber: Las de los contribuyentes que figuran en las fechas de acumulación.

Se adopta también varias disposiciones para la no inclusión en el padrón de

cédulas de los contribuyentes que figuran en los vigentes registros, repartimientos y matrículas, y no se admitirá por las Delegaciones de Hacienda baja alguna por pérdida de vecindad de aquéllos, mientras el cambio de domicilio no se haga constar en los mencionados documentos...

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

El escrutinio general

Esta mañana a las diez y media, comenzó en la sala de sesiones de esta Audiencia provincial el escrutinio general de la elección de diputados a Cortes.

En el distrito de Cuéllar, el señor Torre Quiza protestó el acta de Aldaseña, fundado en que aparecía ser 29 el número de electores y de 78 el de votantes. El señor marqués de Santa Cruz hizo notar que se trataba, indudablemente, de un error de copia, porque en el Censo figura Aldaseña con más electores que votantes; pero teniendo la mayoría de esta votación el señor Torre Quiza, no creía necesario oponerse a la protesta.

Al llegar a Campo de Cuéllar, el mismo señor Torre protesta el acta de este pueblo, fundado en que no se había verificado elección, ni se había admitido a su interventor en la mesa, y por último relató los sucesos de que resultaron dos muertos y varios heridos, y concluyó protestado la elección del distrito, a causa de compra de votos.

El señor marqués de Santa Cruz, hizo notar que ninguna de las afirmaciones del señor Torre constaban en el acta en que venía su protesta. Puso en su verdadero lugar lo acaecido el día de la elección en Campo de Cuéllar, expresando que la colisión tuvo lugar lejos del colegio, y añadió que los que la promovieron eran los vecinos de Cuéllar (que por cierto forman parte del grupo de partidarios del señor Torre).

Condenó enérgicamente la agresión de que fueron objeto los pacíficos vecinos de Campo de Cuéllar, los cuales se defendieron al ver herido a su Alcalde y agredidos ellos mismos.

Respecto a la compra de votos, manifestó extrañeza por la protesta, toda vez que a no haber existido compra de votos por el partido contrario, él hubiera triunfado por 1.500 votos.

No se hicieron más protestas en este distrito y quedó proclamado diputado electo el señor marqués de Santa Cruz.

Terminada la operación del escrutinio

del partido de Cuéllar, se suspendió la sesión hasta las tres de la tarde.

A esta hora verificóse el escrutinio de las secciones que componen el partido de Risa-Septiveda.

No se presentó protesta alguna y quedó proclamado diputado electo el señor Martínez Velasco.

Sin protestas procedióse al escrutinio del partido de Santa María de Nieva, y es proclamado diputado don Francisco Martín Sánchez.

En el distrito de Segovia protestó el Diputado provincial don Tomás Huertas, en nombre del señor marqués de Cañada Honda, por la compra de votos realizada por los partidarios del señor Pedrazuela y de las innumerables detenciones y coacciones hechas en los amigos del señor Marqués, por los delegados del Gobernador civil, en aquellos pueblos donde ejercieron su autoridad.

El señor Pedrazuela contestó al señor Huertas.

Fué proclamado diputado electo por el distrito de Segovia don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Temporal de nieve en Mayo

El tiempo sigue ofreciendo las más extrañas revoluciones atmosféricas.

La primavera nos ha favorecido ya con fuertes temporales de lluvia y nieve. En pleno mes de Mayo vuelve a ofrecernos nieves y frío en varias provincias.

Acaso obedecen tan extraños cambios a la influencia del cometa.

De Pamplona telegrafían que hace un día intenso, el cual ocasiona grandes daños en los campos. Las montañas próximas aparecen cubiertas de nieve.

En Huesca, el furioso temporal que hace días se deja sentir se ha exacerbado en términos tales, que es en extremo peligroso para la agricultura.

Las montañas están cubiertas de nieve, siendo la temperatura completamente invernal.

En Vitoria el tiempo es impropio de la estación.

Ayer aparecieron cubiertas por la nieve las calles de la población.

Hace muchos años que no se recuerda una nevada en esta época del año.

En Miranda, después del frío intenso que en estos días se ha sentido, comenzó a nevar ayer, por la mañana, hasta el medio día. Por la tarde nevó otra vez.

La gente se muestra sorprendida por tal fenómeno.

Instrucción pública

Vuelta a la enseñanza

Se ha hecho de nuevo cargo de la escuela de niñas de Santuste de San Juan Bautista, por hallarse completamente restablecida de la enfermedad que padecía, doña Catalina Pérez Samaniego.

La junta local de Donhierro. El alcalde de Donhierro ha remitido la nota de los individuos que componen la junta local de aquel pueblo.

La maestra de Marugán pone en cono-

cimiento de la junta provincial que desde el día 18 del actual, empezará a disfrutar la licencia de diez días que se le ha concedido para arreglar asuntos de familia, y que ha quedado encargado de la enseñanza de aquel pueblo una persona competente para ello.

Mercedo semanal

Lo desahogado del día ha quitado gran animación al mercado semanal celebrado hoy en la Plaza Mayor.

Se ha notado la falta de buen número de vendedores de los pueblos limítrofes, escaseando también los compradores.

No ha habido variación de artículos, rigiendo los siguientes precios: Salmón, a 7 pesetas kilo. Merluza, a 1 50 id. id. Alcosofas, a 1 00 id. la docena. Guindas, a 1 25 id. el kilo. Tomates, a 0 75 id. id. Naranjas, a 0 45 id. id. Lomo a 3 00 idem el idem. Ternera a 3 00 idem el idem. Queso a 1 00 idem el idem. Huevos, a 1 00 idem la docena. Patatas, a 1 40 id. la arroba.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia, nuestro estimado amigo el médico de Carbonero el Mayor, don José Dávila.

Han llegado a Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Benito Peñalosa, don Patricio Sancho y tres turistas ingleses.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en el Tribunal Supremo.

Los consejeros, al entrar, se limitaron a decir que tratarían de diversos asuntos.

El señor Merino llevó numerosos datos relativos a las elecciones pasadas y a las futuras de senadores.

La reunión terminó a las ocho menos cuarto.

Al salir, manifestó el señor Canalejas que se habían examinado los planes tributarios del ministro de Hacienda, quedando aprobado en su mayoría. En el próximo Consejo se aprobarán los restantes.

El señor Canalejas añadió que había hablado con varias personalidades granadinas, confirmando, en dicha ciudad no ocurrir, ni mucho menos, lo que ciertos espíritus pesimistas propalaban.

En el Consejo quedaron aprobadas las bases para el concurso internacional que en breve se celebrará en Bilbao.

PARA LAS MADRES

La tos farina

Estamos en una época en que, por desgracia, abunda la tos ferina. Siempre que siento toser a alguno de mis pequeños clientes tiemblo, pensando que las escudillas de su tierno pecho sean originadas porque en él alude la coqueluche. Y no origina este temor una mayor gravedad que el padecimiento encierre con respecto a otras dolencias infantiles; pues nada hay de eso, sino el cuadro triste que la tos ferina ocasiona y la fal-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Mayo

PREMIOS MAYORES

Con 250 000 pesetas: 4.053 Bémez. Con 100.000 pesetas: 4.032, Burgos. Con 60.000 pesetas: 7.142, Murcia. Con 6 000 pesetas: 15.249, Madrid.—12.480, Vi go.—7.916, Bilbao.—7.365, Granada.—10.925, Figueras.—2.950, San Sebastián.—17.200, Lérida.—18.745, Madrid.—14.134, Madrid.—9.819, La Coruña.—12.055, Medina Sidonia.—6.681, Cartagena.—2.683, Cartagena.—17.089, Cartagena.—14.064, Málaga.—5.272, Granada.—4.514, Madrid.—16.461, Barcelona.

Fremiados con 800 pesetas

Table with columns for Decena, Centena, Mil, and Dos mil, listing winning numbers and their corresponding prizes.

Table with columns for various prize amounts (228, 244, 254, 260, 297, 298, 319, 329, 381, etc.) and corresponding winning numbers.

Table with columns for various prize amounts (107, 123, 174, 207, 340, 365, 379, 426, 431, etc.) and corresponding winning numbers.

Table with columns for various prize amounts (619, 640, 645, 667, 671, 695, 703, 715, 719, etc.) and corresponding winning numbers.

ta de medios seguros y enérgicos que detengan el mal en el comienzo de sus manifestaciones.

Pero si el medicamento es impotente para triunfar del mal, puede la higiene ejercer en él una acción bienhechora.

¿Que cuáles son estos cuidados? preguntará alguna madre de las pocas que se preocupan de la higiene de sus hijos.

Procurad que los vestidos abriguen, pero que no sofocuen, dejando su cuello libre de corbatas; disponed de una habitación amplia bien aireada y con sol en abundancia, evitarles toda causa de fatiga que predispona al acceso, no olvidando el procurarles distracciones, pero cuidando que no produzcan sacudidas psíquicas de ningún género; cotidianos paseos al aire libre, sin llegar al cansancio, para que no suceda el caso que cita un especialista, de la recrudescencia del mal, observada en niños, inmediatamente después de un paseo prolongado.

La alimentación sana y abundante, necesitará con frecuencia ser intervenida por el médico, pues el pequeño «coqueluche» casi siempre padece una intolerancia gástrica.

En el momento del acceso, es necesario prestarle apoyo inmediato, ya cogiéndolo por debajo de los brazos, o ya apoyando la mano plana y con ligera presión sobre la frente del niño.

Si es de corta edad, se debe facilitar la expulsión de las mucosidades que le vienen a la boca, introduciéndoles un dedo o un pequeño escobillón de algodón hidrófilo, que las arrastre, evitando que paren a la laringe y aumente el estado de asfixia.

El cambio de aires nunca es malo, pues por algo dijo Bertin «que un aire puro es aun más necesario que una alimentación sana».

Dr. F. DE ELEZIGUI

Muerte del Rey de Inglaterra

En la Cámara de los comunes Londres 11.—El presidente del Consejo llevó esta tarde a la Cámara de los comunes un mensaje del rey, dando lectura del mismo el presidente de la Cámara.

Dica el rey en ese documento que está convencido de que la Cámara de los comunes comparte su dolor y su sentimiento por la pérdida que ha experimentado la nación.

Tiene la seguridad de que la habilidad de que en la dirección de los negocios dió pruebas Eduardo VII, su incalculable afición al bien y su valor y sencillez han de venerarse siempre los que fueron reino como en las colonias.

Terminada la lectura, Mr. Asquith propuso se votara una moción de pésame por la muerte de Eduardo VII y otra de felicitación dirigida a los nuevos soberanos, y se enviara a la reina viuda un mensaje expresando el sentimiento de los comunes por el fallecimiento de su real esposo.

Luego recordó los hechos gloriosos del reinado que acaba de terminar, las amistades cada día más estrechas y las «ententes» que, mientras estuvo en el trono Eduardo VII, contrajo Inglaterra y que fueron las más fuertes salvaguardias para la paz general.

SUETOS

Con objeto de presenciar el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último, han permanecido hoy en Segovia los diputados electos por Cuéllar, Santa María de Nieva y Risza, respectivamente, Sr. Marqués de Santa Cruz, D. Francisco Martín Sánchez y D. José Martínez Velasco.

A tan respetables amigos nuestros enviamos con nuestro saludo de bienvenida, la más sincera felicitación.

Enfermo

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo el ilustrado médico don Alfonso Moreno.

Muy de veras nos alegramos.

Marcha de los húngaros

Las autoridades han dispuesto que abandonen la capital, la cuadrilla de húngaros que venía recorriendo las calles de Segovia con sus odos y monas amasestrados.

En la mañana de hoy ha salido para otro punto esta caravana

Vuelto de un coche

Ayer a las ocho y media de la noche, volvió en la calle de José Zorrilla un ómnibus de transportes de viajeros a la estación, de la propiedad de don Felipe Alvarez, que iba guiado por el cochero apodado «Zurrón».

El percance se debió a la ruptura del

eje del referido vehículo, a consecuencia de lo cual quedó éste desprovisto de una de las ruedas traseras.

El coche llevaba en su interior algunos viajeros, los cuales afortunadamente resultaron ileso.

Cumplimentando al Alcalde

Esta mañana ha cumplimentado al señor alcalde, el nuevo gobernador militar de esta plaza, don Gabriel Vidal y Rubí.

Retiro espiritual

Esta tarde a las cinco han practicado ejercicios espirituales en la capilla del Palacio Episcopal, todos los sacerdotes de la Diócesis.

Subasta

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento, la adjudicación de la subasta de obras de construcción del grupo escolar de la plaza de Santa Eulalia.

Le han sido adjudicadas en la cantidad de 52.000 pesetas a don Pablo López Sastre.

Romería

El próximo día 17 se celebrará en el pueblo de Ovejuna la tan renombrada romería del Espíritu Santo.

A esta romería asiste gran número de vecinos de los pueblos limítrofes.

La política de última hora

Se ha de saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente a un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuantos ó historias de viajes, postales, etc., y cosas que se le imprimen tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ó obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (hora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pessos y medidas), con arreglo a los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente a las Sirenas)

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido la cátedra de Psicología en el Instituto de Badajoz nuestro querido amigo y paisano, don Salvador Núñez, auxiliar de este Instituto general y técnico.

Reciba el nuevo catedrático nuestra entusiasta felicitación.

Asamblea forestal en Madrid

Se ha publicado el programa de la asamblea forestal, que ha de celebrarse en Madrid del 25 al 30 del actual.

El día 23 se celebrará la inauguración en el salón de actos del ministerio de Fomento, siendo presidida por el señor Calbetón.

¡A COBRAR!

En el acreditado y conocido Comercio de Tejidos de don Carlos Tablada, ha correspondido regalar la venta del mes de Abril al día 8. Todos sus parroquianos deben repasar sus tickets, y los que tengan de esa fecha, pueden presentárselos para cobrar su importe durante todo el mes de Mayo.

Según hemos podido apreciar, por la cinta de la Maquina Registradora, el día 8 de Abril, que regala la venta, hizo este establecimiento 123 operaciones, siendo su importe 493 90 pesetas, valor íntegro que regala mediante la presentación de los tickets de ese día.

Es una verdad los beneficios que hace al público este acreditado comerciante, y queda recompensado por lo mucho que le ha aumentado la venta.

Tiene gran surtido en pañuelos de Manila, en todo el colorido.

COMERCIO DE TEJIDOS DE

Carlos Tablada
Cervantes, 38.—SEGOVIA

HECHOS Y DICHS

El hijo de Gedeón a su padre:
—Papá, ¿la sal se saca del agua salada?
—Si hijo mío,
—¿Y el azúcar?
—Del agua dulce.

—¿Por qué lloras, niño?
—Porque mi padre me ha pegado.
—Vamos, vamos, Consuelito, ya sabes tú que los padres tienen el deber de corregir a sus hijos. Sólo habrán sido unos azotes.

—Sí, señor: pero es que mi padre es músico, toca el tambor en la orquesta del teatro, y cuando me zurra, redobla.

Diario religioso

Santo del día 13

San Pedro Regalado.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media a seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las seis, solemne ejercicio del Mes de las Flores con rosario, sermón y cánticos en los que tomarán gran parte el pueblo y un coro de señoritas.

—En San Miguel y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Ejercicio del mes de María, con plática, rosario y cánticos.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4:30 TARDE

Los candidatos a senadores

El señor Canalejas, se encuentra asediado por los numerosos candidatos a senadores.

El Consejo

Como S. M. el Rey ha madrugado poco, no ha empezado el Consejo de ministros hasta las once y media.

El señor Canalejas trató en su discurso resumen de la política exterior é interior, de las elecciones en España y en Francia y del fallecimiento del Rey Eduardo de Inglaterra.

El señor Cobián relató la reforma tributaria aprobada en el Consejo de ayer.

El Rey hizo al señor Cobián sobre este punto muchas observaciones.

Habla Canalejas

El presidente del Consejo de ministros ha hablado a los periodistas de las quejas de los candidatos republicanos derrotados en las circunscripciones.

Añadió que esta derrota sufrida por los republicanos que cuentan con mayoría en las capitales, se ha debido a las votaciones de los pueblos, que han contrarrestado a los que han obtenido en las referidas capitales.

Ha consultado sobre esto el señor Canalejas, con las autoridades de Jerez, Granada y otros puntos, manifestándole aquellas, que las actas de dichos distritos son legales.

Por esta causa, ha dicho el señor Canalejas, el Gobierno no puede hacer absolutamente nada; los perjudicados pueden acudir al Tribunal Supremo.

Un mitin

Anoche se verificó en Jerez un mitin, al que asistieron más de cuatro mil personas. El mitin ha sido en favor de los candidatos republicanos.

Cumplimentando al Rey

Antes del Consejo el señor Maurá cumplimentó al rey.

Al salir de Palacio, se encontró con el señor Canalejas.

Ambos políticos se saludaron, conversando breves momentos.

Desmintiendo una noticia

Ha negado el señor Canalejas ser cierta la noticia que publica la prensa referente a la llegada de un comisionado jesuita, para recabar del Gobierno que esta orden sea la tercera en España de las congregadas.

La dirección de comercio

Mañana llevará a la firma del Monarca el señor Calbetón el decreto creando la dirección de Comercio.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 87'20
Amortizable al 5 por 100..... 102'85
Acciones del Banco..... 462 00
Acciones de Tabacos..... 380 00

CAMBIOS

Paris a la vista..... 6'84
Londres a la vista..... 26 98

GUERRA.

PASTOS

Se arriendan en el término de Perocojo, pueblo de Abades, para 1.600 cabezas lanares.

Temporada de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Para informes en dicho pueblo, a los representantes de dicho término.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Subasta

Debiendo procederse el día 24 del actual a la venta en pública subasta y por pujas a la lana de 4 caballos del ganado de desecho de esta Academia en el local del Picadero de la misma, se hace público por el presente anuncio, empezando

do la venta a las diez de la mañana de dicho día.

Segovia 9 de Mayo de 1910.—El Comandante Mayor, Fabriciano Haro.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. Dirigirse a don Lorenzo Pérez, de Zarzuela del Pinar.

Traspaso

Se desea en cualquier clase de industria.

Para informes, dirigirse de dos a cinco, a la calle de José Zorrilla, número 8, duplicado, principal, derecha.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y es hermosa el cutis. 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

«RIPIOS CON MORALEJA»

por JOSE RODAO

Este libro, del que se ha publicado recientemente la segunda edición, se vende al precio de 2 pesetas ejemplar, en la Administración de EL ADELANTADO y en la librería de Antonio San Martín, calle de Juan Bravo, 42 y 44.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-État embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

EL JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Catarros, Bronquitis, Grippa, Neumonia, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1782.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que disminuyen la pureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URRACI & Ca., BARCELONA.

Patente núm. 44.305
Practicumhf de Garmociazo
ÉXITO SIN IGUAL
Incomparable producto para la conservación de los neumáticos de bicicletas, motocicletas y automóviles.
Seguridad completa para poder viajar sin que las pinchazos hagan efecto en los neumáticos.
El contenido de un frasco es suficiente hasta que las cámaras estén inservibles para el uso, renovándose con agua si se notara que el líquido se secase.
REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:
JOSÉ LEBLANC DELAGE
PRECIADOS, 29, MADRID

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc. con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Forte y Dordona de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos a

D. Carlos Liauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:45. De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabrillería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30. De La Granja sale con dirección a Segovia a las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40. De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riáza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30 llegando a La Salceda a las 11 y a Riáza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riáza a las 5 y llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Vellilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riáza. En La Salceda operará esta diligencia que sale para La Vellilla a las 2, y llega a las 4.

Aviso importantísimo

Se han recibido grandes partidas de calzado, en 'La Española' para la próxima temporada y para todas las fortunas de los últimos modelos del siglo XX, que los precios satisficían al más exigente.

Centros de la población, militares y paisanos,

no dejéis de visitar este almacén de calzado; allí no hay más aparato que el calzado muy barato. Y por si alguno lo ignora, tenedlo siempre presente que allí no pagáis local ni tampoco dependientes.

Isabel la Católica, núm. 8 SEGOVIA

GRAN PELUQUERIA DE LORENZO MONEDERO

CARRETAS, 7, MADRID

FRENTE A GOBERNACIÓN

Servicio de primera 25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos y al público en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene sucursales

No confundirse!! Carretas, 7.—MADRID

Frente a Gobernación

Camisería Ana, Mercería, Paquetaría y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón; chalecos, abrigoles y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y goiar. En comiso para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta céntimos uno, y el par de paños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corseas, botonaduras, bust doras de bordar, maletas, bastas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

Plaza Mayor, 33 y 34

Al lado del café Montañés

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombrerón y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que cuerra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Fiebras blancas e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, niñas y niños delicados.

Carretas, 8. Dos viviendas, y en todas las farmacias.

1910 ANO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. Contiene: DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, etc. ESPAÑA: Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, etc. AMÉRICA: Datos de esta República, etc. ESTADOS HISPANOAMERICANOS: América Central, América del Norte, América del Sur, etc. PORTUGAL: Descripción detallada de este Reino y sus Colonias.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with 4 columns: SEGOVIA, MEDINA DEL CAMPO, PARRERA, CUELLAR. Lists prices for various goods like wheat, barley, and other commodities.